



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BOSSA AÍRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 10 de Noviembre de 1992

Expediente N° 8166/92 - Ref. 001/92

RES. N° 349/92

VISTO:

La observación de fs. 22 de las presentes actuaciones, realizada por la Dirección de Registro y Control de Personal;

Que se omitió aclarar en la Resolución N° 314/92 que la designación del Méd. Federico Núñez será hasta el ¹⁵31 de Marzo de 1.993, mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Lic. Graciela N. Avila y que la misma se atenderá con una Partida de J.T.P. Dedicación Semiexclusiva, vacante transitoriamente por la situación de la Lic. Avila;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Dejar sin efecto la Resolución N° 314/92 de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Designar Interinamente a partir del 1° de Octubre de 1.992 y hasta el 15 de Marzo de 1.993, mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Lic. Graciela Noemí Avila, al Méd. Cir. FEDERICO NUÑEZ - D.N.I. N° 8.176.825 como PROFESOR ADJUNTO - DEDICACION SIMPLE de la asignatura ANATOMIA COMPARADA.

ARTICULO 3°: Imputar la designación precedente a una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad por licencia sin goce de haberes de la Lic. Graciela N. Avila, Auxiliar Docente de 1ra. Categoría atendida con esa Partida.

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal Para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

FAC CS
XAC
cn


Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas